



Begoña Otalora Ariño

Datos del ponente	<ul style="list-style-type: none">-Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto (1989)-Master en Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad de Deusto (1990)-Diplomada en Práctica Jurídica por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Deusto(1990)-Desde 1990 hasta el año 1999 he desempeñado diferentes cargos en el Gobierno Vasco como Responsable de Administración y Servicios Generales.-Desde julio de 1999 es Directora de Servicios y Régimen Económico del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco.-Desde el año 1999 miembro de los Consejos de Administración de Osakidetza/Servicio Vasco de Salud y EJIE/Sociedad Informática del Gobierno Vasco-Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad española de informática de la Salud en calidad de delegada en el País Vasco.-Ponente en diferentes Jornadas y Congresos relacionados con las TIC y la e-salud
Datos de la institución/ organización a la que representa	Departamento de Sanidad del GV
Sesión/Taller en la que participa	Taller temático 4: eSalud 10 de noviembre de 2005, 15:00 – 16:45
Título de su ponencia	Estrategias de eSalud en Euskadi



<p>Resumen de su ponencia</p>	<p>La relación entre la Administración y la comunidad ha ido evolucionando de un contacto presencial, condicionado a unas restricciones de tipo horario, geográfico, etc. a una relación telemática las 24 horas del día.</p> <p>Ya no es necesario acudir a una ventanilla para efectuar determinados trámites, sino que podemos resolverlos de forma on-line. Por ello es necesario introducir servicios públicos en línea, como pueden ser los servicios electrónicos de e-salud.</p> <p>La introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los servicios de salud, contribuye sin duda, a mejorar tanto la calidad de la atención a las personas usuarias del servicio, como al funcionamiento y la eficiencia de los sistemas de gestión de las instituciones sanitarias, abriéndose además un amplio horizonte de posibilidades.</p> <p>Los objetivos en materia de promoción y desarrollo de la Sociedad de la Información en el Sistema Sanitario de Euskadi se centran tanto en el ámbito de las relaciones internas entre los profesionales del sistema, como en las relaciones con los pacientes y usuarios de los servicios. La consecución de dichos objetivos se basará en la aplicación de nuevas tecnologías tanto en el ámbito de infraestructura como de sistemas de información y desarrollo de servicios y contenidos.</p> <p>Los principales programas puestos en marcha en la Administración Vasca en esta línea son:</p> <ul style="list-style-type: none">-Tarjeta sanitaria Electrónica-Historia Clínica Electrónica-Receta Electrónica-Portal de Sanidad
--------------------------------------	---